

**COMPAÑÍA DE CARGA PESADA EVOLUTRANS S.A.**  
**DIRECCIÓN: EL PROGRESO, PANAMERICANA NORTE S/N**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE  
CARGA  
PESADA EVOLUTRANS S.A.**

En el Barrio San Miguel de Romerillos a los nueve días del mes de abril del 2016, a las 18h00 en la Sala de Sesiones Comedor Violeta deciden los accionistas constituir en Junta General Universal, previamente el señor Presidente solicita autorización a la Junta a fin de que la señorita Secretaria Patricia Pilicita, proceda a informar el orden del día, siendo los siguientes a tratarse:

1. **Constatación de quórum**
2. **Lectura y aprobación del informe del Gerente correspondiente al año 2014-2015**
3. **Lectura y aprobación del informe Comisario correspondiente al año 2014-2016**
4. **Lectura y aprobación de Balances a los años 2014-2015**
5. **Clausura.**

**DESARROLLO:**

1. - **Constatación de quórum.**- Toma la palabra el señor presidente Carlos Maigua el mismo que procede a dar al bienvenida a todos los presentes solicita que se procesa a la constatación del quórum a través de secretaría procede a tomar lista constatando la presencia de diecisésis accionista en la sala de Juntas y trece ausentes. El señor presencia deja instalada la sesión.
2. - **Lectura y aprobación del informe del Gerente correspondiente al año 2014-2015.**- Toma la palabra el señor Xavier Tapia el mismo que agradece la presencia de los señores accionista y procede a dar lectura de su informe para lo cual adjunta anexo tanto del año 2014 como del 2015.
3. - **Lectura y aprobación del informe de Comisario correspondiente al año 2014-2015.**- Toma la palabra el señor Comisario Ad hoc Edwin Montatixe y señala que apegado a las normas que determina la ley de Superintendencia de Compañía y de conformidad con los estatutos que norma la institución pone en conocimiento el siguiente informe:  
Señores accionistas se ha procedido a revisar la documentación proporcionada por gerencia el mismos que señala que ha procedido a la contratación de prestar servicios de fletes con dos empresas para lo cual se ha emitido facturas y las mismas se han encargado de realizar sus retenciones y pagos a través del Banco, menciona además que se ha cancelado varios pagos, siendo expresa responsabilidad de gerencia la cancelación y emisión de cheques, entre otras cosas más.
4. **Lectura y aprobación de Balances a los años 2014-2015.**- Se procede a dar lectura a los Estados financieros correspondientes al año 2014 y 2015, el profesional pone en conocimiento que se ha procedido a elaborar los Estados financieros según la información proporcionada por los señores presidente, Gerente y comisario de los años 2014- y 2015; el profesional procede a dar lectura a mencionados Balances.
5. **Clausura.**- Se da lectura la presente Acta siendo la 21:40.

  
Carlos Maigua  
**PRESIDENTE**

  
Patricia Pilicita  
**SECRETARIA ADHOC**

  
Cesar Xavier Tapia Toapanta  
**GERENTE**